CIRCULAR N° 2

ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN Nº: 2529/2025

TIPO Y Nº DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nº 11/2025

OBJETO: Obra nueva para la construcción del edificio en el predio emplazado en Parcela 2, Manzana 67 -calles Guido Spano y Alvear s/N°- ciudad de Esquel, provincia de Chubut.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

CONSULTA EFECTUADA POR FIRMA INTERESADA

USO OFICIAL

Consulta N° 1: Información sobre la cuantía de hierro en platea/fundación y la posibilidad de ampliar con algún detalle sobre la estructura del techo.
Respuesta N° 1: El mismo fue subido a la página web en el siguiente link: https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/47-licitacion-publica/3045-licitacion-publica-n-11-2025-expte-n-2529-2025-obra-nueva-para-la-construccion-del-edificio-en-el-predio-emplazado-en-parcela-2-manzana-67-calles-guido-spano-y-alvear-s-n-ciudad-de-esquel-chubut.
Considerar punto 2.1. del PET:
2.1. Proyecto técnico ejecutivo.
Considerando que el presente desarrollo tiene carácter ORIENTATIVO, la empresa contratista deberá elaborar y presentar a la IO, para su consideración y aprobación formal, el proyecto técnico ejecutivo que permita el análisis detallado y la adecuada comprensión de todos los elementos que conforman el cuerpo de los nuevos volúmenes, en estricto cumplimiento de las REGLAS DEL ARTE.
La contratista entregará toda la documentación gráfica considerada como definitiva en versión digital, ejecutada en AutoCAD® (a coordinar con la IO).

Consulta N° 2: ¿Acompañado del presupuesto, se deberá presentar Plan de trabajos y análisis de precios de cada uno de los ítems?

Respuesta N° 2: No, no se deberá presentar ni plan de trabajos ni análisis de precio de cada uno de los ítems.

Consulta N° 3: No hay plano de implantación ni de niveles de terreno.
Respuesta N° 3: El plano de agrimensor fue subido a la página web en el siguiente link: https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/47-licitacion-publica/3045-licitacion-publica-n-11-2025-expte-n-2529-2025-obra-nueva-para-la-construccion-del-edificio-en-el-predio-emplazado-en-parcela-2-manzana-67-calles-guido-spano-y-alvear-s-n-ciudad-de-esquel-chubut

Consulta N° 4: No hay plano de estructuras ni detalles constructivos de H° A°, metálicos y estructura de techos.
Respuesta N° 4: El plano de estructuras fue subido a la página web en el siguiente link: https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/47-licitacion-publica/3045-licitacion-publica-n-11-2025-expte-n-2529-2025-obra-nueva-para-la-construccion-del-edificio-en-el-predio-emplazado-en-parcela-2-manzana-67-calles-guido-spano-y-alvear-s-n-ciudad-de-esquel-chubut
En el Anexo III están señalizados todos los **muros por tipología (húmedo, seco, grosor) y revestimiento** de cada lado **(pintura, madera, chapa, cerámicos, etc).** Igualmente, están todas las descripciones de cada ítem en el pliego **puntos 2. Estructuras, 3. Mampostería y tabiquería y 8. Revoques y revestimientos.**
Considerar el punto 2.1. del PET:
2.1. Proyecto técnico ejecutivo.
Considerando que el presente desarrollo tiene carácter ORIENTATIVO, la empresa contratista deberá elaborar y presentar a la IO, para su consideración y aprobación formal, el proyecto técnico ejecutivo que permita el análisis detallado y la adecuada comprensión de todos los elementos que conforman el cuerpo de los nuevos volúmenes, en estricto cumplimiento de las REGLAS DEL ARTE.
La contratista entregará toda la documentación gráfica considerada como definitiva en versión digital, ejecutada en AutoCAD® (a coordinar con la IO).

Consulta N°5: No hay detalles de mobiliario y equipamiento (solo figura el puesto simple).
Respuesta N°5: Respecto a los mobiliarios el detalle del mostrador de mesa de entradas está en el **Anexo II.** La descripción de los demás (que son mobiliarios estándar tipo GRUPO A2) están descriptos en el pliego punto 14.2. Puesto de trabajo cuádruple (PT4) en el resto de los puntos sobre puestos de trabajo dice "En conformidad con las generalidades expuestas en el punto 14.2." dando a entender que se respeta misma línea. Y en relación a muebles bajomesada y alacenas están, no solamente descriptos en

USO OFICIAL

el pliego escrito, sino que también están los detalles de cada uno en el Anexo IV.II donde pueden ver el detalle tanto en corte como en vista.

Consulta N°6: En el ítem Estructuras hay un ítem 2.5: Cubierta estructura metálica pero no hay ningún ítem CUBIERTA DE TECHOS (material, aislaciones, etc.) en los cortes y vistas tampoco indica los materiales que componen la cubierta de techos.

Respuesta N°6: Según PET:

2.1. Proyecto técnico ejecutivo.

Considerando que el presente desarrollo tiene carácter ORIENTATIVO, la empresa contratista deberá elaborar y presentar a la IO, para su consideración y aprobación formal, el proyecto técnico ejecutivo que permita el análisis detallado y la adecuada comprensión de todos los elementos que conforman el cuerpo de los nuevos volúmenes, en estricto cumplimiento de las REGLAS DEL ARTE.

La contratista entregará toda la documentación gráfica considerada como definitiva en versión digital, ejecutada en AutoCAD® (a coordinar con la IO).

2.5. Cubierta estructura metálica.

La cubierta proyectada se ejecutará en un sistema similar a Steel Frame. Es menester señalar que las columnas principales, conformadas por perfiles metálicos rellenos de hormigón armado, serán los elementos portantes principales.

Se trata de un material que soporta las siguientes cargas de esfuerzo, a saber:

- Tracción, 280 N/mm2.
- Compresión, 280 N/mm2.
- E, 210.000 N/mm2.

• Generalidades y componentes básicos.

- Los perfiles en forma de 'C' y de 'Z' constituyen los elementos portantes de la estructura. Serán colocados cada 60, 61 o 62.5 cm.
- Los perfiles en 'U' se utilizarán para realizar uniones rígidas y servirán de cerramiento de la estructura portante e incluso de refuerzo.
- Para las uniones de vigas, cerchas y demás elementos constructivos, se utilizarán ángulos y piezas a medida que se unirán a la estructura mediante tornillería de alta resistencia.
- Todos los elementos estarán unidos rígidamente con la mencionada tornillería y estarán situados respetando una modulación para el perfecto reparto de las cargas, a la vez que facilitarán el cerramiento exterior.
- Para las luces en las cubiertas, se utilizarán cerchas.
- El perfil estructural 'C' es la forma dominante. La gran solidez del acero puede ofrecer amplios espacios entre todos sus elementos, una característica que incrementa la flexibilidad del diseño y reduce costes de material y mano de obra. Esta variedad nos

USO OFICIAL

lleva hacia la simplificación de la estructura, proporcionando máxima eficacia estructural, flexibilidad en el diseño y facilidad de instalación.

- Los elementos de construcción de la estructura estarán divididos en 3 (tres) grupos principales: suelos, paredes y cubiertas. Aunque estos grupos muchas veces son compatibles con construcciones de estructura convencional, algunos conjuntos de acero pueden también incluir sistemas para estructuras nuevas.

• Perfilería a utilizar

- Perfiles ‘C’ de 90, 140,150, 175, 200, 250, 300.
- Perfiles ‘U’ de 93, 143, 153, 178, 203, 253, 303.
- Perfiles ‘Z’ de 150, 175, 200, 250, 300.

• Cubierta

Proyectada con cerchas metálicas de acero galvanizado, diseñadas para soportar las cargas de la cubierta a dos aguas.

Las cerchas estarán fabricadas con perfiles en forma de 'C', 'U' y 'Z', seleccionados según cálculo estructural.

El revestimiento de chapa trapezoidal C-25, prepintado gris grafito, con tratamiento anticorrosivo, será fijado mediante tornillería de alta resistencia con arandelas de neopreno para garantizar la estanqueidad. Este revestimiento se contabiliza en el punto 8.1. del presente PET.

La separación de los perfiles y cerchas se establecerá según modulación estándar (60-62.5 cm), adaptada a las luces y cargas previstas.

USO OFICIAL

8.1. Chapa exterior.

Sobre el muro de ladrillo se colocará una estructura metálica de soporte (perfiles 'C', 'U' o perfiles 'Z' galvanizados), fijada directamente al muro con anclajes mecánicos. Esta estructura servirá para anclar la chapa y, en su caso, la cubierta metálica directamente a la pared. Los perfiles metálicos estarán distribuidos con separación adecuada (generalmente cada 60 cm o menos), asegurando que tanto la chapa como la cubierta se fijen de manera estable y segura.

Para garantizar un adecuado anclaje, el muro de ladrillo hueco de 18x18x33 cm debe estar limpio y libre de irregularidades. En algunos casos, puede ser necesario aplicar una capa de mortero de nivelación para alinear las superficies y garantizar un buen anclaje de los perfiles de soporte.

La chapa metálica trapezoidal C-25, prepintada color gris grafito, con tratamiento anticorrosivo, se fijará directamente a la subestructura metálica mediante tornillería de alta resistencia, utilizando arandelas de neopreno para garantizar una correcta estanqueidad. Las chapas deben colocarse en sentido vertical según el diseño, asegurándose de que las juntas entre las chapas se solapen adecuadamente para evitar filtraciones de agua.

Este revestimiento de chapa forma parte del sistema de cubierta descrito en el punto 2.5. del presente PET, donde se especifican los detalles de la estructura de

cerchas metálicas, su modulación y las cargas que soportará la cubierta a dos aguas.

USO OFICIAL

Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2025-00023870-MPD-DGAD#MPD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 5 de Mayo de 2025

Referencia: Circular Aclaratoria 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GDEMPD
Date: 2025.05.05 12:27:53 -03:00

Fernando Leguizamon
Subsecretario/a Administrativo/a
Dirección General de Administración
Ministerio Público de la Defensa

Digitally signed by GDEMPD
Date: 2025.05.05 12:27:55 -03:00